

SPAIN, KINGDOM OF*

ACUERDO PRELIMINAR DE
COOPERACIÓN BILATERAL ENTRE LA
ASOCIACIÓN DE IMPORTADORES Y
EXPORTADORES DE TAIPEI DE LA
REPÚBLICA DE CHINA LA CÁMARA
OFICIAL DEL COMERCIO E INDUSTRIA
DE NAVARRA DE ESPAÑA

Firmado el día 5 de marzo de 1991
Entrado en vigencia el día 5 de marzo de 1991

LA ASOCIACIÓN DE IMPORTADORES Y EXPORTADORES DE TAIPEI Y LA CÁMARA OFICIAL DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE NAVARRA SE COMPROMETEN A FORTALECER LA RELACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE SUS RESPECTIVAS ORGANIZACIONES EN EL TERRENO DE LAS EXPORTACIONES, IMPORTACIONES, INVERSIONES, INFORMACIÓN COMERCIAL U OTRAS ACTIVIDADES MERCANTILES ORIENTADAS AL BENEFICIO DE LAS DOS ENTIDADES. CON EL FIN DE PONER EN EFECTO ESTE ACUERDO DE COOPERACIÓN BILATERAL, AMBAS PARTES PODRIAN DESARROLLARSE MUCHAS ACCIONES CONJUNTAS, LAS DOS ORGANIZACIONES ACUERDAN LO SIGUIENTE:

1. RECOMMENDAR A LAS AUTORIDADES COMERCIALES RESPECTIVAS TODAS AQUELLAS MEDIDAS QUE, EN OPINION DE LAS PARTES RESPECTIVAS, PUDIERAN SER BENEFICAS Y UTILES PARA INCREMENTAR EL COMERCIO Y LA COOPERACIÓN ECONOMICA ENTRE LOS DOS PAÍSES.
2. INTERCAMBIAR INFORMACIÓN COMERCIAL Y MERCANTIL SOBRE BIENES Y SERVICIOS DISPONIBLES RESPECTIVAMENTE Y DIFUNDIRLA ENTRE LOS HOMBRES DE NEGOCIOS DE LAS DOS ORGANIZACIONES, SIEMPRE QUE SEA POSIBLE.
3. FOMENTAR Y PROMOVER EL INTERCAMBIO DE VISITAS PARA LA EXPANSION DEL COMERCIO BILATERAL A TRAVÉS DE DELEGACIONES Y HOMBRES

西班牙王國*

中華民國台北市進出口商
業同業工會與西班牙那瓦
拉商工會合作協議書

八十年三月五日簽訂
八十年三月五日生效

中華民國台北市進出口商業同業工會與西班牙那瓦拉商工會合作協議書（草約）

台北市進出口商業同業工會與西班牙那瓦拉商工會為增進雙方經貿發展之需要，同意以後在貿易、投資、商情交換及其他經貿活動各方面，彼此加強聯繫。為達成此目的，雙方協商簽訂合作協議書，同意履行下列協議事項：

一、適時向相關主管機關提出具體建議，以促進雙方經貿合作機會及關係。

二、相互交換貿易市場情報並提供雙方業者商洽所需之有關資料。

三、加強推廣雙方會員廠商之經貿訪問團互訪，擴展雙方合作關係並給予適當之協助。

DE NEGOCIOS DE LAS DOS ORGANIZACIONES Y EXTENDER LA COLABORACION Y ASISTANCIA A LOS VISITANTES QUE SEAN PATROCINADOS POR LA OTRA ORGANIZACIÓN CUANDO ESTO SEA POSIBLE.

4. DESARROLLAR PROYECTOS DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO ESPECIALIZADO, MEDIANTE LA PUESTA EN PRÁCTICA DE ACCIONES COMUNES O EN COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS DE LAS ADMINISTRACIONES RESPECTIVAS.
5. COLABORAR CON LAS INSTITUCIONES NACIONALES ENCARGADAS DEL FOMENTO A LA EXPORTACIÓN PARA COORDINAR PROGRAMAS DEL COMERCIO EXTERIOR ENTRE AMBOS PAÍSES
6. EN LO POSIBLE, NOTIFICARSE Y AYUDARSE RECÍPROCAMENTE DURANTE LA COLABORACIÓN DE EXHIBICIONES O FERIAS PARA LA PROMOCIÓN DE PRODUCTOS DE LAS DOS ORGANIZACIONES O ÁREAS.
7. PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACUERDO DE COLABORACIÓN, AMBAS INSTITUCIONES SE COMPROMETEN A APLICAR LOS MEDIOS ECONOMICOS, HUMANOS Y DE GESTIÓN QUE SE CONSIDEREN ADECUADOS.
8. EL ACUERDO TENDRÁ EEECTO POR UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS, PRORROGABLES AUTOMATICAMENTE, A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA, EN CUYO EVENTO ESTE ACUERDO CONTINUARÁ INDEFINIDAMENTE HASTA QUE SEA TERMINADO POR CUALQUIERA DE LAS DOS PARTES.

ESTE ACUERDO PRELIMINAR SERÁ ELABORADO EN DUPLICADO POR LAS DOS ORGANIZACIONES

LUGAR : TAIPEI
FECHA : 5 DE MARZO DE 1991

四、透過雙方達成之共識或與其他相關機關之合作，推展專業人才之培訓養成計劃。

五、加強與國內之推廣出口相關機關，以協調兩國外貿之計劃方案。

六、交換國際商展、展示商談會等活動之資訊並就對方所辦理或參展之商展或展示商談會給予適當之協助。

七、雙方同意使用各種適當之方法以落實各項協議事項之履行。

八、本合作協議之有效期限為期四年，並自簽署之日起生效，屆滿後倘任何一方並無終止之要求，則本合作協議書將視同無限期有效。

此合作協議書草約將簽署二份。

簽署日期：一九九一年三月五日。

JOHN K.C. LIU-CHAIRMAN
LA ASOCIACIÓN DE IMPORTADORES Y
EXPORTADORES DE TAIPEI DE LA
REPÚBLICA DE CHINA

PEDRO BUENO-PRESIDENTE
LA CÁMARA OFICIAL DEL COMERCIO E
INDUSTRIA DE NAVARRA DE ESPAÑA

理事長：劉今程
中華民國台北市進出口商業
同業公會

會長：貝德羅布埃諾
西班牙那瓦拉商工會